

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-030-2020

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN MENOR DE LOS ESPACIOS QUE CONDUCE A LA OFICINA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL Y DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

EN LA HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, SIENDO LAS 15:55 HORAS DEL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2020, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA, UBICADA EN EL TERCER PISO DEL EDIFICIO QUE OCUPA EL CENTRO DE JUSTICIA PENAL CON DOMICILIO EN LA PROLONGACIÓN DE LA 11 SUR No. 11921 COL. EX HACIENDA CASTILLOTLA, C.P. 72496; EL C. RAFAEL PEREZ XILOTL, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO, C. JOSE ISRAEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, SECRETARIO TÉCNICO, C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ, VOCAL, C. FROYLAN PEDRAZA BOUCHAN, VOCAL; ASÍ COMO EL C. HUGO LÓPEZ SILVA, TITULAR DE LA CONTRALORIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES COMO UNIDAD SOLICITANTE SE ENCUENTRA PRESENTE EL C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ; CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-030-2020; Y UNA VEZ HECHA LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS; CON FUNDAMENTO EN LOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 2 FRACCIÓN X, 4, 15 FRACCIÓN III, 47 FRACCIÓN I Y IV, 63 FRACCIÓN I, 100 FRACCIONES VI Y VIII DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL Y MUNICIPAL; 88, 92, 101 FRACCIÓN I, 104 FRACCIÓN I, 105 Y 106 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; ARTÍCULO 52 NUMERAL 1 APARTADO H DEL ANEXO DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020; NUMERALES I.1, II.1, II.1.2, II.3, II.4, II.4.13, II.4.17, II.2.1, II.3, II.4, II.5, IV.1, IV.1.3, IV.1.4, IV.1.6 Y IV.1.9 DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA; Y DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DE LA INVITACIÓN CITADA, SE DETERMINA LO SIGUIENTE:

SOLICITANTE:			NOMBRE DEL LICITANTE:			NOMBRE DEL LICITANTE:		
PRESUPUESTO AUTORIZADO:			SOSSEC CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.			GEOTECSA, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN GENERAL		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS TÉCNICOS- LEGALES		ANÁLISIS DE LAS PROPOSICIONES ASPECTOS ECONÓMICOS	
					PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE ANTES DE IVA
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN MENOR DE LOS ESPACIOS QUE CONDUCE A LA OFICINA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL Y DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA	ACEPTADO	\$ 657,523.15	\$ 657,523.15	\$ 688,900.40	\$ 688,900.40
					SUBTOTAL	\$ 657,523.15	SUBTOTAL	\$ 688,900.40
					IVA	\$ 105,203.70	IVA	\$ 110,224.06
					TOTAL	\$ 762,726.85	TOTAL	\$ 799,124.46
					PRECIO UNITARIO	\$ 704,220.30	PRECIO UNITARIO	\$ 704,220.30
					IMPORTE ANTES DE IVA	\$ 704,220.30	IMPORTE ANTES DE IVA	\$ 704,220.30
					TOTAL	\$ 816,695.55	TOTAL	\$ 816,695.55

PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Ó TIEMPO DE ENTREGA:	DEL 21 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2020	DEL 21 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2020	DEL 21 DE SEPTIEMBRE Y HASTA EL 02 DE OCTUBRE DEL 2020
PERIODO DE GARANTÍA:	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO	DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
OBSERVACIONES:	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES	SIN OBSERVACIONES
DERIVADO DE LO ANTERIOR Y TOMANDO EN CONSIDERACIÓN EL PRECIO MÁS BAJO Y TODA VEZ QUE, SE CUENTA CON LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA LLEVAR A CABO LA CONTRATACIÓN MOTIVO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SE DETERMINA ADJUDICAR EL CONTRATO AL LICITANTE QUE REUNIÓ LAS CONDICIONES REQUERIDAS POR LA UNIDAD SOLICITANTE, SIENDO:			

DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN MENOR DE LOS ESPACIOS QUE CORRESPONDEN A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL Y DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

MA

Hand-drawn sketches of a line with an arrow and two abstract shapes.



POLAR JUDICIAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

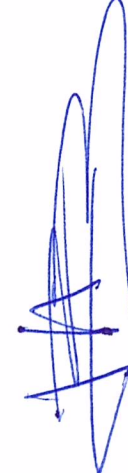
DICTAMEN - CUADRO COMPARATIVO

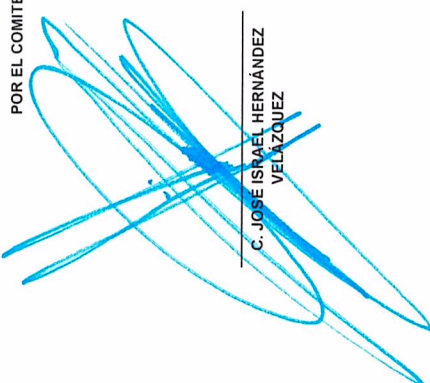
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. I-ADQ-030-2020

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO E INSTALACIÓN MENOR DE LOS ESPACIOS QUE CONDUCE A LA OFICIALÍA DE PARTES COMÚN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL Y DE LOS JUZGADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA, DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

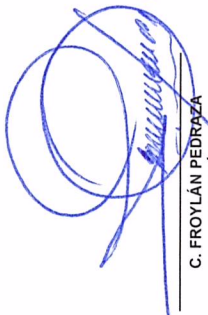

C. RAFAEL PÉREZ XILOTL

POR LA UNIDAD SOLICITANTE:


C. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDOÑEZ


C. JOSÉ ISRAEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

POR EL COMITÉ:


C. FROYLÁN PEDRAZA BOUCHÁN

C. SERGIO JUÁREZ RAMÍREZ

POR LA CONTRALORÍA:


C. HUGO LÓPEZ SILVA